



Universidad
del Cauca

VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

APRECIACIONES SOBRE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS
CONVOCATORIA PÚBLICA N° 028 DE 2018

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR GRUPO AFIN FARMACEUTICA S.A.S.

OBSERVACIÓN N° 1

Teniendo en cuenta que algunos proveedores interesados en participar en esta convocatoria nos encontramos por fuera de la ciudad de Popayán, sería posible correr uno o dos días más el cierre de la convocatoria y adicional que la hora máxima para el recibo de los sobres sea en horas de la tarde, esto teniendo en cuenta que se envían las propuestas por correo certificado y en horas de la mañana es más complejo asegurar la entrega antes de las 10:00 am.

RESPUESTA:

Aun cuando para la entidad se hacía necesario mantenerse en el cronograma inicial, por problemas de índole administrativo no fue posible publicarlo en las fechas establecidas, por lo que el cronograma debió ser modificado.

OBSERVACIÓN N° 2

Teniendo en cuenta que algunos proveedores interesados en participar en esta convocatoria nos encontramos por fuera de la ciudad de Popayán, sería posible que el tiempo para presentar los documentos y las observaciones subsanables sea mayor a un día? Ya que como hay que presentarlos por escrito, mientras se corrigen los documentos y se envían por medio de correo certificado, esto tomaría más de un día.

RESPUESTA:

La entidad espera que los proponentes sean muy cuidadosos al momento de presentar su propuesta ya que por la necesidad del servicio se hace necesario dar estricto cumplimiento al cronograma establecido, por lo que no se acepta su observación

OBSERVACION N° 3

Sería posible disminuir en el punto de Capacidad Financiera, la razón de Cobertura de Interés? El Pliego indica que debe ser superior a 3. Teniendo en cuenta que la idea es que se puedan presentar mayor número de propuestas, sería posible bajarlo a 2.5 o 2?

RESPUESTA:



Universidad
del Cauca

Es pertinente informar que los índices financieros establecidos por la entidad obedecen a un análisis del mercado, no obstante a lo anterior la Universidad considera que al acceder a su solicitud no se pone en riesgo el cabal cumplimiento del objeto contractual por lo que se acepta su observación y se tendrá en cuenta en el pliego de condiciones definitivo.

OBSERVACION N° 4

Teniendo en cuenta que algunos proveedores participamos de la CONVOCATORIA PUBLICA N° 24 DE 2018, y que en esta se presentaba la garantía solicitada por ustedes y no se hizo uso de esta, se puede presentar la misma garantía nuevamente pero corregida a esta convocatoria actual?

RESPUESTA:

Ese trámite debe realizarse ante la compañía de seguros, ante la entidad debe presentarse una póliza de seguros que garantice la seriedad de la oferta en los términos establecidos en el pliego de condiciones

OBSERVACION N° 5

En que parte del pliego de condiciones solicitan el paz y salvo con el área financiera de la Universidad del Cauca (documento que inhabilita la propuesta en caso de no ser presentado), para saber en qué orden debe ir el folder.

RESPUESTA:

La entidad sugiere que los documentos sean presentados en el orden que aparece en el pliego de condiciones

OBSERVACION N° 6

¿Como se debe discriminar el IVA en el anexo B, cuando los productos están grabados?

RESPUESTA:

Los precios propuestos en el anexo B se consideran con IVA incluido, por lo que no es necesario que se discrimine.

Atentamente,

 CIELO PÉREZ SOLANO
Presidenta
Junta de Licitaciones y Contratos